



Solicitud de participación en la convocatoria para la provisión de una plaza de magistrado/a de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, turno especialista, convocada por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 4 de julio de 2019 (BOE de 9 de julio de 2019).

**1º Datos personales**

Apellidos: Molins García-Atance	Nombre: Juan

**2º Datos profesionales vigentes**

Fecha de ingreso en la Carrera Judicial: 14 de octubre 1988 (fecha del nombramiento)	Fecha de categoría de magistrado/a: 25 de enero de 1990 (fecha del nombramiento)
Número de escalafón: 887	Situación administrativa: activo
Destino actual: Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón	Fecha de destino actual: 18 de diciembre de 1998

Condición de especialista: Sí

En caso afirmativo:

Especialidad: Orden Social

Fecha de adquisición: 28 de diciembre de 1996

Número de escalafón en la especialidad: 10

### 3º Historial de destinos

Órgano judicial	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese
Sala Social TSJ de Aragón	27 de diciembre de 1998	En activo
Sala Social TSJ de Castilla y León con sede en Burgos	11 de diciembre de 1996	18 de diciembre de 1998
Juzgado de Primera Instancia nº 30 de Madrid	15 de abril de 1996	22 de noviembre de 1996
Audiencia Provincial de Tarragona	20 de septiembre de 1991	26 de marzo de 1996
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº Cinco de Lleida	29 de diciembre de 1989	5 de septiembre de 1991
Juzgado de Distrito nº Dos de Lleida	4 de noviembre de 1988	28 de diciembre de 1989

Con la cumplimentación del presente Anexo:

SE SOLICITA ser admitido en la convocatoria para provisión de la plaza a que se refiere la presente instancia.

SE DECLARA que son ciertos y veraces los datos consignados en él y que se cumple los requisitos exigidos en la convocatoria.

- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuyo titular será el Servicio gestor del proceso de selección y nombramiento. Los currículos de los/as solicitantes de la plaza convocada se publicarán en el Portal de Transparencia del Consejo General del Poder Judicial para su conocimiento previo por todos/as los/as solicitantes.

Igualmente, los datos de carácter personal serán tratados por el Consejo General del Poder Judicial con la finalidad de grabar, comunicar y publicar a través de la página web la comparecencia en audiencia pública; finalidad basada en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley Orgánica del Poder Judicial y su normativa de desarrollo.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que se han recabado.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Consejo General del Poder Judicial, C/ Marqués de la Ensenada, 8-28004, Madrid o en la dirección de correo electrónico [dpd@cgpj.es](mailto:dpd@cgpj.es).

- El presente Anexo forma parte de la convocatoria, debiendo ser cumplimentado en sus términos y en el formato publicado en el BOE. Si no se hace uso del mismo la solicitud no será considerada.

Zaragoza, a veinticinco de j

Fdo.: Juan Carlos García Arance



## ANEXO III

Relación de méritos de D. Juan Molins García-Atance

**BASE TERCERA. MÉRITOS.**

**BASE TERCERA. 1.-MÉRITOS COMUNES REVELADORES DE APTITUDES DE EXCELENCIA JURISDICCIONAL.** *(Deberán aportarse los datos aquí requeridos sin perjuicio de la cumplimentación de otros anexos de la convocatoria).*

**BASE TERCERA. 1.1. TIEMPO DE SERVICIO ACTIVO O ASIMILABLE AL SERVICIO ACTIVO EN LA CARRERA JUDICIAL.**

Destino	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese
Sala Social TSJ de Aragón	27 de diciembre de 1998	En activo
Sala Social TSJ de Castilla y León con sede en Burgos	11 de diciembre de 1996	18 de diciembre de 1998
Juzgado de Primera Instancia nº 30 de Madrid	15 de abril de 1996	22 de noviembre de 1996
Audiencia Provincial de Tarragona	20 de septiembre de 1991	26 de marzo de 1996
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº Cinco de Lleida	29 de diciembre de 1989	5 de septiembre de 1991
Juzgado de Distrito nº Dos de Lleida	4 de noviembre de 1988	28 de diciembre de 1989

**BASE TERCERA. 1.2. TIEMPO DE EJERCICIO EN DESTINOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN JURISDICCIONAL SOCIAL.**

Destino	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese
Sala Social TSJ de Aragón	27 de diciembre de 1998	En activo
Sala Social TSJ de Castilla y León con sede en Burgos	11 de diciembre de 1996	18 de diciembre de 1998

**BASE TERCERA. 1.3 EL TIEMPO DE EJERCICIO EN ÓRGANOS JURISDICCIONALES COLEGIADOS.**

Destino	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese
Sala Social TSJ de Aragón	27 de diciembre de 1998	En activo
Sala Social TSJ de Castilla y León con sede en Burgos	11 de diciembre de 1996	18 de diciembre de 1998



Audiencia Provincial de Tarragona	20 de septiembre de 1991	26 de marzo de 1996
-----------------------------------	--------------------------	---------------------

**BASE TERCERA. 1.4 LA AMPLITUD Y CALIDAD DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES JURÍDICAS ALCANZADOS EN EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN.**

Aporta memoria de resoluciones Sí

Aporta ficheros del Anexo IV Sí

**BASE TERCERA. 1.5 EL EJERCICIO DE PROFESIONES O ACTIVIDADES JURÍDICAS NO JURISDICCIONALES DE ANÁLOGA RELEVANCIA.**

**BASE TERCERA. 1.5.1 EL EJERCICIO DE PROFESIONES JURÍDICAS NO JURISDICCIONALES DE ANÁLOGA RELEVANCIA** (las profesiones se consignarán por separado, relacionándolas de mayor a menor antigüedad)

- 1- Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Escuela Social de Zaragoza. 11 de octubre de 1986 a 30 de septiembre de 1987.
- 2- Profesor Titular Interino de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza. 1 de octubre de 1987 a 21 de febrero de 1988 (fecha de ingreso en la Escuela Judicial).
- 3- Profesional Colaborador de la Universidad de Zaragoza. Curso 1999-2000.
- 4- Profesional Colaborador de la Universidad de Zaragoza. Curso 2000-2001.
- 5- Profesional Colaborador de la Universidad de Zaragoza. Curso 2004-2005.
- 6- Profesional Colaborador de la Universidad de Zaragoza. Curso 2008-2009.
- 7- Profesor y Coordinador de la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza. Curso 2014-2015.
- 8- Colaborador Extraordinario de la Universidad de Zaragoza. Curso 2018-2019.

**BASE TERCERA. 1.5.2 EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES JURÍDICAS NO JURISDICCIONALES DE ANÁLOGA RELEVANCIA** (las actividades se consignarán por separado, relacionándolas de mayor a menor antigüedad)

**I. LIBROS PUBLICADOS**

He publicado un total de **doce libros: tres monografías y nueve obras colectivas**, sobre Derecho del Trabajo, Derecho de la Seguridad Social y Derecho Procesal Social.

**Dos monografías y una de las obras colectivas se han publicado en la editorial Thomson-Aranzadi, que tiene el mayor índice de impacto SPI: posición 1. ICEE 836.**

**Otra obra colectiva se publicó en la Editorial Tirant lo Blanch, que tiene el segundo mayor índice de impacto SPI: posición 2. ICEE 766.**

**La base de datos jurídica Dialnet recoge 66 artículos y libros míos.**

**LISTADO DE LIBROS PUBLICADOS**

1.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "El recurso de suplicación. La revisión de los hechos probados".

Editorial Thomson-Aranzadi, Pamplona, 2005. ISBN 84-9767-858-3.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho: posición 1. ICEE 836.

2.- Varios autores.

Título: "La economía de la Seguridad Social. Sostenibilidad y viabilidad del sistema".

Ediciones Laborum, Murcia, 2006. ISBN 84-95863-66-9

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 15. ICEE 53.

3.- Varios autores.

Título: "La Seguridad Social de los trabajadores autónomos". Capítulo: "Condicionamientos de la prestación de incapacidad temporal en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos".

Ediciones Laborum, Murcia, 2007. ISBN 978-84-95863-81-2.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 15. ICEE 53.

4.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La reforma de la Seguridad Social por la Ley 40/2007. Incidencia de la legislación autonómica en la pensión de viudedad de las parejas de hecho".

El Justicia de Aragón, Zaragoza, 2008. ISBN 978-84-895-10-98-2.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 31. ICEE 6.

5.- Varios autores.

Título: "La Seguridad Social en el siglo XXI". Capítulo: "La pensión de viudedad de las parejas

de hecho y la legislación autonómica”.

Ediciones Laborum, Murcia, 2008. ISBN 978-84-95863-95-9.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 15. ICEE 53.

6.- Coordinador: José Manuel López García de la Serrana.

Título: “Procedimiento Laboral. Comentarios y Jurisprudencia”.

Sepin, Madrid, 2010. ISBN 978-84-92666-66-9.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 27. ICEE 10.

7.- Director: Antonio Vicente Sempere Navarro.

Título: Derecho del Trabajo, Seguridad Social y proceso laboral. Temas 76 y 77: “Recursos de reposición, súplica y queja” y “Los medios de impugnación”.

Editorial La Ley, Madrid, 2010. ISBN 13:9788481264746

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 8. ICEE 191.

8.- Varios autores: “La responsabilidad del empresario”. Capítulo: “La vinculación entre la sentencia resolutoria de la impugnación de una sanción administrativa y el proceso de recargo prestacional”.

Ediciones Laborum, Murcia, 2012. ISBN 978-84-92602-59-9.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 15. ICEE 53.

9.- Directora: María Ángeles Parra Lucán.

Título: “Negociación y perfección de los contratos”.

Editorial Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2014. ISBN 978-84-9059-297-7. Capítulo XIII: “La formación del contrato de trabajo”.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho: posición 1. ICEE 836

10.- Coordinador: Íñigo Gutiérrez Velasco.

Título: “El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ante el espejo del Derecho social”, Capítulo: “Doble condición de director y administrador de una sociedad: reciente interpretación de la jurisprudencia de la Unión Europea”.

Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2017. ISBN 9788491434429

Índice de impacto SPI, ranking Derecho: posición 2. ICEE 766.



11.- Coordinadores: Juan Antonio Maldonado y Ángel Luis de Val Tena.

Título: "Tratado de Derecho de la Seguridad Social", Capítulo: "Los procesos en materia de Seguridad Social".

Editorial Ediciones Laborum, Murcia, 2017. ISBN 978-84-92602-80-3

Índice de impacto SPI, ranking Derecho-editoriales españolas: posición 15. ICEE 53.

12.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La técnica del recurso de suplicación". ISBN: 978-84-1309-928-6

Aprobada la publicación por la editorial Thomson-Aranzadi en este año 2019. Se aporta certificado acreditativo.

Índice de impacto SPI, ranking Derecho: posición 1. ICEE 836.

## II. ARTÍCULOS PUBLICADOS

He publicado un total de **71 artículos en 29 revistas científicas distintas. Catorce de esas revistas jurídicas están indexadas, con un total de 47 artículos en revistas indexadas:**

1) Catorce artículos en "Aranzadi Social".

El índice DICE acredita que esta revista cumple 29 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores, siendo la valoración de la difusión internacional de 1.5.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 14, con un índice de impacto de 0.081.

2) Siete artículos en el "Diario La Ley".

En el índice DICE esta revista cumple 15 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores y la valoración de la difusión internacional es de 1.5.

3) Cinco artículos en "Relaciones Laborales".

En el índice DICE esta revista cumple 25 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores y la valoración de la difusión internacional es de 1.5.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 1, con un índice de impacto de 0.534

4) Cuatro artículos en la "Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo"

La Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo es la sucesora de la Revista Española de Derecho del Trabajo.

El índice DICE acredita que esta revista cumple 26 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores, siendo la valoración de la difusión internacional de 4.5 y la internacionalidad de las contribuciones de 11.11.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 12, con un índice de impacto de 0.098.

5) Tres artículos en la "Revista del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-Ministerio de Empleo y Seguridad Social".

El índice DICE acredita que esta revista cumple 21 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores, siendo la valoración de la difusión internacional de 1.5 y la internacionalidad de las contribuciones de 7.69.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 6, con un índice de impacto de 0.145.

6) Tres artículos en "Trabajo y Derecho".

Trabajo y Derecho es la nueva denominación de las revistas Actualidad Laboral (que cumple 26 criterios Latindex y aparece en la posición 7 del índice IN-RECJ) y Relaciones Laborales (que cumple 25 criterios Latindex en el índice DICE y aparece en la posición 1 del índice IN-RECJ).

7) Dos artículos en "Temas Laborales".

El índice DICE acredita que esta revista cumple 30 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores, siendo la valoración de la difusión internacional de 1.5.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 8, con un índice de impacto de 0.118.

8) Dos artículos en "Información Laboral".

El índice DICE acredita que esta revista cumple 30 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores.

9) Dos artículos en "Tribuna Social".

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 11, con un índice de impacto de 0.101.

10) Un artículo en "Actualidad Laboral".

En el índice DICE esta revista cumple 26 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores y la valoración de la difusión internacional es de 1.5.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 7, con un índice de impacto de 0.123

11) Un artículo de la "Revista del Poder Judicial".

En el índice DICE esta revista cumple 27 criterios Latindex.

12) Un artículo en "Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y

hombres".

En el índice DICE esta revista cumple 27 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores y la internacionalidad de las contribuciones es de 11.76.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 27.

13) Un artículo en la "Revista Española de Derecho del Trabajo".

El índice DICE acredita que esta revista cumple 26 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores, siendo la valoración de la difusión internacional de 4.5 y la internacionalidad de las contribuciones de 11.11.

14) Un artículo en "Aranzadi Civil".

En el índice DICE esta revista cumple 26 criterios Latindex, tiene evaluadores externos y apertura exterior de los autores y la valoración de la difusión internacional es de 1.5.

En el índice IN-RECJ esta revista aparece en la posición 14, con un índice de impacto de 0.048.

Además, he publicado cuatro artículos en Actum Social, dos artículos en la Revista Técnico Laboral, tres artículos en Cuadernos de Derecho Judicial, un artículo en Memento Social, Justicia Laboral, Seguridad Social Activa, Práctica de Derecho de Daños, etc.

#### **LISTADO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS**

1.- Coautores: Juan Molins García-Atance y Mercedes Terrer Baquero.

Título: Globalización económica y flexibilidad laboral; el denominado contrato de inserción.

Aranzadi Social, nº 4, 1997.

2.- Coautores: Mercedes Terrer Baquero, Juan Molins García-Atance y Luis Jesús Fernández.

Título: La incapacidad laboral en pacientes con trastornos psíquicos.

Anales del Sistema Sanitario de Navarra. Vol. 22, nº 1, enero-abril 1999, pág. 71 y ss.

3.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Los hechos probados de las sentencias sociales y el Derecho extranjero, consuetudinario y colectivo.

Aranzadi Social nº 13, 2.004.



4.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Impugnación y autenticación documental.

Diario La Ley nº 6.143, 9 de diciembre de 2.004.

5.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La "afectación general" como hecho jurídico.

Actualidad Laboral nº 21, 2.004.

6.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La aportación de documentos en suplicación.

Relaciones Laborales nº 24, 2.004.

7.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El gravamen para recurrir en suplicación.

Revista Española de Derecho del Trabajo nº 125, 2.005.

8.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El control suplicacional del razonamiento fáctico de instancia al margen del art. 191.b) de la Ley de Procedimiento Laboral.

Tribuna Social nº 173, 2.005.

9.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La problemática del recurso de casación para la unificación de doctrina.

Relaciones Laborales nº 13, 2.005.

10.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El recurso de suplicación y las pruebas testifical y de interrogatorio de la parte.

Temas Laborales nº 79, 2.005.

11.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Aspectos críticos de la pensión de viudedad. Especial mención al matrimonio polígamo y homosexual.



Aranzadi Social nº 10, 2.005.

12.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Los recursos de casación y en interés de la ley en el Anteproyecto de Ley de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Diario La Ley nº 6.345, 24 de octubre de 2.005.

13.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El auto del juez mercantil y su impugnación: relación entre el recurso de suplicación y las acciones relativas a la relación jurídica-individual.

Memento Social. Mes a mes, nº 112, 2.005.

14.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La protección por muerte y supervivencia.

Cuadernos de Derecho Judicial I-2.005: Aspectos y cuestiones actuales de Seguridad Social.

15.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La clasificación de la prueba documental y la Ley de Enjuiciamiento Civil de 2000.

Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje, nº 3, 2005, tomo XVII.

16.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Puntos críticos del procedimiento laboral. Situación actual y alternativas.

Cuadernos de Derecho Judicial II-2.005: Situación actual y perspectivas de futuro del sistema de recursos del orden social.

17.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La colaboración de las mutuas en la gestión de la prestación económica de incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.

Aranzadi Social nº 6, 2.006.

Este artículo se publicó en la Compilación Jurídica para Mutuas, tomo 3, de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT), 2.008.

18.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Un ámbito de impunidad para la discriminación por razón de género: los títulos nobiliarios.

Aranzadi Civil nº 16, 2.006.

19.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: ¿Es posible introducir la apelación en el orden social?

Relaciones Laborales nº 21, 2.006.

20.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Los límites de la cosa juzgada en el proceso social". Comentarios a la sentencia del TC 307/2006, de 23 de octubre.

Aranzadi Social nº 19, 2.007.

21.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La competencia jurisdiccional del orden social en relación con los trabajadores autónomos económicamente dependientes".

Aranzadi Social nº 12, 2.007.

22.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El retorno de la competencia para conocer de acciones laborales a órganos judiciales del orden civil.

VV.AA.: Congreso de Magistrados del Orden Social: el futuro de la Jurisdicción Social, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2007.

23.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La pensión de viudedad en la sociedad multicultural.

Revista del Poder Judicial, nº 85, 2007.

24.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La carga de la prueba en el proceso social en la Ley Orgánica 3/2007".

Aequalitas, nº 22, enero-junio 2.008.

25.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La reforma del Régimen Especial de la Seguridad Social de los empleados de hogar".

Información Laboral, nº 3, 2.008.

26.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Acceso al recurso de suplicación".

Relaciones Laborales, nº 8, 2.008.

27.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La interconexión entre el contexto de descubrimiento y el de justificación".

Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje, nº 1, 2008, tomo XX.

28.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "El aparente conflicto entre la cosa juzgada y el derecho a la igualdad".

Diario La Ley nº 6.958, 2 de junio de 2.008.

29.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La pensión de viudedad tras la Ley 40/2007, de medidas en materia de Seguridad Social".

Aranzadi Social nº 6, 2.008.

30.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La regulación de la incapacidad temporal y de la incapacidad permanente en la Ley 40/2007, de medidas en materia de Seguridad Social".

Justicia Laboral nº 35, 2.008.

31.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La regulación de la pensión de jubilación en la Ley 40/2007, de medidas en materia de Seguridad Social".

Revista Técnico Laboral, nº 117, 2.008.

32.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La reforma de las prestaciones de incapacidad temporal, incapacidad permanente, jubilación y viudedad efectuada por la Ley 40/2007, de medidas en materia de Seguridad Social".

Cuadernos de Derecho Judicial, IV, 2008.

33.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La pensión de viudedad de las parejas de hecho".

Seguridad Social Activa, 2009.

34.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La reforma de las prestaciones de maternidad y paternidad por la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres".

Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, nº 79, 2009.

35.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Los permisos retribuidos, la reducción de jornada y las excedencias por motivos familiares tras la Ley Orgánica 3/2007".

Revista de Trabajo y Seguridad Social, CEF, nº 313, 2009.

36.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La tercera etapa de la contratación y subcontratación de obras y servicios".

Relaciones laborales, nº 19, 2009.

37.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La revisión fáctica en suplicación".

Cuadernos Digitales de Formación del Consejo General del Poder Judicial nº 3, 2009, Problemas actuales del proceso laboral, proposición y práctica de la prueba: prueba electrónica y nuevas tecnologías.

38.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Medidas colectivas del empresario ante la crisis económica".

Cuadernos Digitales de Formación del Consejo General del Poder Judicial nº 10, 2010, "Despidos económicos: despidos objetivos y expediente de regulación de empleo".

39.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Incapacidad temporal".

Cuadernos Digitales de Formación del Consejo General del Poder Judicial nº 15, 2010, "Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Seguridad Social. 2008-2009".



40.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Descuelgue salarial y reducción temporal de jornada".

Aranzadi Social nº 2, 2.010.

41.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Novedades jurisprudenciales en el ámbito procesal".

Cuadernos Digitales de Formación del Consejo General del Poder Judicial nº 21, 2010, "Novedades jurisprudenciales 2008-2009. Análisis crítico".

42.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "«Desnudando» la suplicación".

Aranzadi Social nº 7/8, 2.010.

43.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El acoso moral en el trabajo: competencia material y litisconsorcio pasivo necesario.

Tribuna Social nº 236-237, 2010.

44.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La elección de orden jurisdiccional en las acciones indemnizatorias derivadas de accidentes laborales.

Práctica de Derecho de Daños, nº 86, 2010.

45.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Cuestiones críticas en suplicación.

Actum Social, Actualidad Mementos nº 45, 2010.

46.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El control de la incapacidad temporal.

Temas Laborales, nº 106/2010.

47.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La enfermedad como causa de discriminación en el anteproyecto de Ley Integral para la

Igualdad de Trato y la No Discriminación.

Diario La Ley nº 7584, 8 de marzo de 2011.

48.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Contratación temporal en la Ley 35/2010.

Actum Social, nº 52, 2011.

49.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La problemática de la jubilación parcial anticipada y la Ley 27/2011 sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social.

Información Laboral nº 8, agosto de 2011.

50.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Los recursos de suplicación y casación en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social".

Revista Técnico Laboral, nº 130, 2.011.

51.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Las novedades competenciales de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social".

Aranzadi Social nº 10, 2.012.

52.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "El proceso de conflicto colectivo y el procedimiento de oficio: alcance de la reforma procesal".

Actum Social, nº 65, 2012.

53.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "El nuevo proceso de conflicto colectivo como instrumento de agilización procesal".

Aranzadi Social nº 3, 2.012.

54.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Los grupos de empresas con responsabilidad laboral y las irregularidades en el periodo de consultas del despido colectivo".

Aranzadi Social nº 10, 2.012.

55.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Las nuevas tasas judiciales".

Diario La Ley nº 8023, 2013.

56.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Inaplicación del convenio colectivo".

Actum Social, nº 76, 2013.

57.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Violencia de género y Seguridad Social".

Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social nº 109, 2014.

58.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La Kafala y las prestaciones de la Seguridad Social".

Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, nº 171, 2014.

59.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "El grupo de empresas con efectos laborales".

Revista Trabajo y Derecho, nº 4, 2015.

60.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La interpretación del TJUE de la regulación de los despidos colectivos: incidencia en el Derecho español".

Bitácora Millenium DIPr, 2015.

61.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Las ejecuciones en los procesos de despido.

Cuadernos Digitales de Formación del Consejo General del Poder Judicial nº 27, 2015.

62.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La ejecución colectiva como instrumento de tutela judicial efectiva en el orden

jurisdiccional social.

63.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La jubilación de los magistrados: inaplicación del límite de las pensiones públicas.

Deliberación nº 0, 2016.

64.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Inexistencia de relación laboral de los árbitros de baloncesto.

Nueva Revista Española de Derecho Del Trabajo nº 184/2016.

65.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La indemnización extintiva de los contratos temporales: sentencia del TJUE de 14 de septiembre de 2016, caso Diego Porras, asunto C-56/14.

Diario La Ley nº 8867, de 21 de noviembre de 2016.

66.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La incapacidad temporal.

Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social número 134, 2017. Serie Seguridad Social.

67.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El matrimonio poligámico y la pensión de viudedad: sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del TS de 24 de enero de 2018, recurso 98/2017.

Revista Standum est chartae, marzo 2018.

68.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La anomalía de los años bisiestos en el cálculo de las indemnizaciones por despido.

Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, nº 207 marzo 2018.

69.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El recurso de suplicación contra las sentencias dictadas en materia de Seguridad Social.

Revista Trabajo y Derecho, nº 41, mayo 2018.



70.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: La responsabilidad civil del empresario derivada de los accidentes de trabajo.

Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, nº 214, 2018.

71.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: El registro de la jornada de trabajo.

Artículo programado para el nº 60 de la Revista Trabajo y Derecho, 2019. Se aporta certificado acreditativo.

### III. COMUNICACIONES

1.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "El auto del juez mercantil y su impugnación: relación entre el recurso de suplicación y las acciones relativas a la relación jurídica-individual".

Comunicación al XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Granada; 19 y 20 de mayo de 2005.

2.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: Comunicación a la ponencia "el control de la incapacidad temporal".

Comunicación al III Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La economía de la Seguridad Social".

Madrid; 15 y 16 de junio de 2006.

3.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La pensión de viudedad: ¿compensación frente a la pobreza o compensación por un daño?"

Comunicación al III Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La economía de la Seguridad Social".

Madrid; 15 y 16 de junio de 2006.

4.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "El retorno de la competencia para conocer de acciones laborales a órganos judiciales del orden civil".

Comunicación al Congreso del Orden Social: "El futuro de la jurisdicción social". Murcia; 25, 26

y 27 de octubre de 2006.

5.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "Condicionamientos de la prestación de incapacidad temporal en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos".

Comunicación al IV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos".

Madrid; 14 y 15 de junio de 2007.

6.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La pensión de viudedad de las parejas de hecho y la legislación autonómica".

Comunicación al V Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La Seguridad Social en el siglo XXI".

Madrid; 12 y 13 de junio de 2008.

7.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Título: "La jubilación parcial anticipada".

Comunicación al VIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La reforma de las pensiones".

Madrid; 9 y 10 de junio de 2008.

#### **IV. SENTENCIAS RESEÑADAS EN LA REVISTA ACTUALIDAD DEL DERECHO EN ARAGÓN**

He seleccionado y reseñado un total de 29 sentencias para la revista Actualidad del Derecho en Aragón.

1.- "Pensión de viudedad en casos de separación o divorcio: cambio legislativo". Sentencia del TSJ de Aragón 547/2009, de 7 de julio. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 4, 2009.

2.- "Excedencia para cuidado de hijo biológico mayor de tres años". Sentencia del TSJ de Aragón 752/2009, de 13 de octubre. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 5, 2010.

3.- "Delegado de personal: efectos de la excedencia voluntaria". Sentencia del TSJ de Aragón nº. 959/2009, de 16 de diciembre. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 6, 2010.

4.- "Contrato de trabajo en el que se fija una retribución neta". Sentencia del TSJ de Aragón 930/2010, de 15 de diciembre. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 10, 2011.

- 5.- "Reducción salarial del personal laboral de empresas públicas". Sentencia del TSJA 198/2011, de 21 de marzo. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 11, 2011.
- 6.- "Reintegro de gastos médicos". Sentencia del TSJA 304/2011, de 6 de mayo. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 12, 2011.
- 7.- "Compatibilidad de pensiones de incapacidad permanente". Sentencia del TSJ de Aragón nº 75/2012, de 22 de febrero. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 14, 2012.
- 8.- "Prueba de la violencia de género a efectos de la pensión de viudedad". Sentencia del TSJ de Aragón nº 261/2012, de 23 de mayo. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 16, 2012.
- 9.- "La reforma legal del despido objetivo". Sentencia del TSJ de Aragón nº 650/2012, de 14 de noviembre. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 17, 2013.
- 10.- "La queja ante el Justicia de Aragón y la garantía de indemnidad". Sentencia del TSJ de Aragón 457/2013, de 16 de octubre. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 21, 2014.
- 11.- "«Blindaje» de los trabajadores con jornada reducida por guarda legal". Sentencia del TSJ de Aragón nº 80/2014, de 12 de febrero. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 22, 2014.
- 12.- "Compatibilidad de las pensiones de orfandad y jubilación". Sentencia del TSJ de Aragón nº 319/2014. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 23, 2014.
- 13.- "Problemática del expediente concursal de extinción colectiva de contratos de trabajo". Sentencia del TSJ de Aragón nº 470/2014, de 17 de julio. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 24, 2014.
- 14.- "Prorrata de la pensión de viudedad de una víctima de violencia de género". Sentencia del TSJ de Aragón 529/2014, de 22 de septiembre. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 25, 2015.
- 15.- "Despido colectivo por externalización de actividades no deportivas". Sentencia del TSJ de Aragón 24/2015, de 26 de enero. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 26, 2015.
- 16.- "Nulidad del despido de un trabajador que ha solicitado la reducción de jornada por guarda legal de un menor". Sentencia del TSJ de Aragón 323/2015. Actualidad del Derecho en Aragón,

nº 27, 2015.

17.- "Pensión de orfandad de un hijo póstumo". Sentencia del TSJ de Aragón 12/2016. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 28, 2016.

18.- "Despido disciplinario y redes sociales". Sentencia del TSJ de Aragón 300/2016. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 29, 2016.

19.- "Complemento para mínimos y subvención pública para rehabilitar vivienda". Sentencia del TSJ de Aragón nº 585/2016. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 30, 2016.

20.- "Contratación en masa que obliga a realizar horas extras". Sentencia del TSJ de Aragón nº 643/2016. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 31, 2016.

21.- "Mejoras voluntarias de la Seguridad Social y principio de igualdad". Sentencia del TSJ de Aragón de 28 de diciembre de 2016, recurso 802/2016. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 32, 2017.

22.- "Principio ne bis in ídem: condena penal a persona física y sanción administrativa a persona jurídica". Sentencia del TSJ de Aragón de 12 de abril de 2017. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 33, 2017.

23.- "Despido de trabajador en situación de incapacidad temporal: limitación no duradera de su capacidad". Sentencia del TSJ de Aragón de 12 de junio de 2017. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 34, 2017.

24.- "Reintegro de gastos médicos: tratamiento quirúrgico de un enfermo de cáncer". Sentencia del TSJ de Aragón de 16 de octubre de 2017. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 35, 2017.

25.- "Irrelevancia del error en el cálculo de la indemnización reseñada en la carta de despido objetivo". Sentencia del TSJ de Aragón de 31 de enero de 2018. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 36, 2018.

26.- "Nulidad del despido del trabajador en situación de incapacidad temporal". Sentencia del TSJ de Aragón de 9 de mayo de 2018. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 37, 2018.

27.- "Indemnización extintiva de relaciones laborales interinas". Sentencia del TSJ de Aragón



de 4 de diciembre de 2018, recurso 660/2018. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 39, 2018.

28.- "Compatibilidad de la prestación por desempleo con la actividad económica marginal". Sentencia del TSJ de Aragón de 18 de enero de 2019, recurso 775/2018. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 41, 2019.

29.- "Violencia de género y pensión de viudedad". Sentencia del TSJ de Aragón de 20 de febrero de 2019, recurso 22/2019. Actualidad del Derecho en Aragón, nº 42, 2019.

## **V. RECENSIÓN**

1.- Autor: Juan Molins García-Atance.

Recensión al libro "Reflexiones sobre la consignación en los recursos laborales" de José María Ríos Mestre. Nueva Revista Española de Derecho del Trabajo, número 198, 2017.

## **VI. ACTIVIDAD DOCENTE EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

1.- Ponencia: "El pago de intereses en las sentencias".

Planes provinciales y territoriales de formación del Consejo General del Poder Judicial. Tarragona, 1993.

2.- Ponencia: "La protección por muerte y supervivencia".

Curso: "Aspectos y cuestiones actuales de Seguridad Social".

Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 18, 19 y 20 de abril de 2005.

3.- Ponencia: "El recurso de suplicación y sus diferencias con la apelación civil. En concreto, problemas en relación con los hechos probados". Y participación en la mesa redonda sobre "El sistema actual de recursos en el proceso laboral".

IV Jornadas estatales de Jueces y Magistrados de lo social.

Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y Consejo General del Poder Judicial.

Córdoba, 26 y 27 de octubre de 2005.

4.- Ponencia: "La protección por muerte y supervivencia en la sociedad multicultural".

Curso: "Las pensiones de muerte y supervivencia ante las nuevas realidades sociales".

Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 22, 23 y 24 de febrero de 2006.

5.- Ponencia: "Los recursos en el proceso laboral".

Curso: "Puntos críticos del procedimiento laboral. Situación actual y alternativas".

Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 8, 9 y 10 de marzo de 2006.

6.- Director y ponente del curso de formación del Consejo General del Poder Judicial:  
"Legislación social (2006-2008): análisis crítico".

Ponencia: "La reforma de las prestaciones de incapacidad temporal, incapacidad permanente, jubilación y viudedad efectuada por la Ley 40/2007 de medidas en materia de Seguridad Social".

Madrid, 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2008, con la

7.- Ponencia: "La protección de la Seguridad Social por maternidad y por paternidad".

Curso: "La Ley de Igualdad: sus repercusiones laborales".

Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 24, 25 y 26 de septiembre de 2008.

8.- Ponencia: "Permisos retribuidos, reducción de jornada y excedencias por motivos familiares".

XI Jornadas estatales de Jueces y Magistrados de lo social.

Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y Consejo General del Poder Judicial.

Córdoba, 9 y 10 de marzo de 2009.

9.- Ponencia: "La revisión fáctica en suplicación".

Curso: "Problemas actuales del proceso laboral: proposición y práctica de la prueba. Prueba electrónica y nuevas tecnologías".

Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2009.

10.- Ponencia: "Medidas colectivas del empresario ante la crisis económica".

Curso: "Despidos objetivos y expediente de regulación de empleo".

Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 3, 4 y 5 de marzo de 2010.

11.- Ponencia: "Incapacidad temporal".

Curso: "Novedades legislativas y jurisprudenciales en materia de Seguridad Social. 2008-2009".

Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 7, 8 y 9 de abril de 2010.

12.- Director y ponente del curso de formación del Consejo General del Poder Judicial: "Novedades jurisprudenciales 2008-2009. Análisis crítico".

Ponencia: "Novedades jurisprudenciales en el ámbito procesal".

Madrid, 19, 20 y 21 de abril de 2010.

13.- Mesa redonda: "La reforma procesal en los órdenes contencioso-administrativo y social. Misión de las partes del proceso y de los Tribunales Colegiados".

Curso: "Reformas Procesales de la Ley de Oficina Judicial".

Consejo General del Poder Judicial.

Biescas, 26, 27 y 28 de abril de 2010.

14.- Ponencia: "Las respuestas del Derecho a la crisis económica desde el punto de vista laboral".

"XII jornadas jurídicas de Albarracín sobre jurisprudencia, violencia y crisis económica".

Consejo General del Poder Judicial.

Albarracín, 17 a 19 de octubre de 2011.

15. Director del curso on line de formación del Consejo General del Poder Judicial: "Introducción al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", año 2014.

16. Director y ponente del curso de formación del Consejo General del Poder Judicial: "La sociedad multicultural: una visión interdisciplinar".

Ponencia: "La multiculturalidad y el orden social: la institución de la Kafala y la pensión de orfandad, la poligamia y la pensión de viudedad y los signos identitarios y religiosos en el

centro de trabajo".

Barbastro, 8, 9 y 10 de junio de 2015.

17. Ponencia: "Los recursos en el proceso laboral con especial referencia al de suplicación".

Curso de Formación Especializada en Jurisdicción Social.

Escuela Judicial.

Barcelona 21 de julio de 2015.

18. Mesa redonda: "Las ejecuciones en los procesos de despido colectivo".

Encuentro de la Sala Social del Tribunal Supremo con Magistrados de lo social: "Despidos colectivos: vertiente individual y colectiva".

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 4, 5 y 6 de noviembre de 2015.

19. Director del curso on line de formación del Consejo General del Poder Judicial: "Introducción al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social", año 2015.

20. Ponencia: "Novedades legislativas y jurisprudenciales en el ámbito del proceso social".

Encuentro del orden jurisdiccional social.

Xunta de Galicia y Consejo General del Poder Judicial.

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 2016.

21. Relator y ponente del curso "Tutela judicial efectiva y derechos fundamentales".

Ponencia: "El derecho a la igualdad y la prohibición de discriminación. En especial de la mujer".

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 2 al 4 de noviembre de 2016.

22. Ponencia: "La doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre los contratos temporales".

Curso: "La relación laboral. Posibles interrogantes en su desarrollo y extinción".



Consejo General del Poder Judicial y Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Madrid, 23 y 24 de marzo de 2017.

23. Ponencia: "La doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de Derecho del Trabajo".

"Jornadas sobre materia Europea".

Real Colegio de Abogados de Zaragoza y Consejo General del Poder Judicial.

Zaragoza, 11 de mayo de 2017.

24. Mesa redonda sobre puntos críticos de la vida personal, familiar y profesional de la Carrera Judicial desde la óptica de las asociaciones judiciales. Propuestas de solución.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 26 de junio de 2017.

25. Relator y ponente del curso: "Cálculo de la indemnización por extinción del contrato de trabajo, intereses en ejecución y por accidente de trabajo y enfermedad profesional: cuestiones interpretativas y elaboración de herramientas informáticas".

Ponencia: "Cálculo de la indemnización por extinción del contrato de trabajo en la aplicación informática del CGPJ y novedades de la herramienta informática".

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 20, 21 y 22 de septiembre de 2017.

26. Ponencia: "El acceso a suplicación".

Encuentro de jueces de órganos unipersonales en el ámbito social.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 30 de mayo a 1 de junio de 2018.

27. Director del curso: "Jornadas sobre el Reglamento General de Protección de Datos".

Consejo General del Poder Judicial.

Albarracín, 24 a 26 de septiembre de 2018.

28. Mesa redonda: "Jurisprudencia sobre los derechos a la protección de datos y a la

intimidad". Curso "Protección de datos y relaciones laborales".

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 28 a 30 de enero de 2019.

29. Mesa redonda: "El registro de la jornada de trabajo". Curso: "Doctrina social del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo. Discrepancias interpretativas".

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 10 a 12 de junio de 2019.

#### VII. RESTANTE ACTIVIDAD DOCENTE

1.- Ponencia: "Responsabilidades legales en materia de prevención de riesgos laborales".

Semana Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Zaragoza, 28 de abril de 2003.

2.- Conferencia: "La gestión de la incapacidad temporal".

Jornada jurídica Fremap. Zaragoza, 21 de abril de 2006.

3.- Ponencia: "Novedades jurisprudenciales. Análisis de las sentencias más novedosas. Impugnación de altas y bajas en Seguridad Social".

III Jornadas laborales de la Asociación Empresarial de Graduados Sociales.

Alcañiz, 18 y 19 de mayo de 2006.

4.- Ponencia: "Criterio jurisprudencial sobre la calificación del accidente de trabajo y enfermedad profesional. Supuestos que tienen tal consideración. Mobbing, depresión reactiva...".

IV Jornadas de Trabajo del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza.

Tarazona, 20, 21 y 22 de septiembre de 2007.

5.- Ponencia: "Descentralización productiva: tratamiento jurídico de la contratación y subcontratación".

X Jornadas Aragonesas de Derecho Social. Colegio de Abogados de Zaragoza. Zaragoza, 28 y 29 de febrero de 2008.

6.- Conferencia: "El recurso de suplicación".

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2009.

7.- Ponencia: "La responsabilidad empresarial por accidente de trabajo. Sujetos responsables, responsabilidad disciplinaria de los trabajadores, responsabilidad en prestaciones de la Seguridad Social, responsabilidad civil".

"Jornadas de Trabajo. Actos institucionales 2009".

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza:

Zaragoza, 19 y 20 de noviembre de 2009.

8. Mesa redonda: "El derecho a huelga en el mundo judicial: entre lo ilegal y lo legal".

IV Jornadas sobre "la justicia como fuente informativa: el funcionamiento de la justicia".

Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 13 y 14 de enero de 2010.

9.- Ponencia: "El recurso de suplicación: cuestiones prácticas actuales".

XV Jornadas de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social.

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Tarragona.

Tarragona, 4 y 5 de marzo de 2010.

10.- Ponencia: "El recurso de suplicación: cuestiones críticas".

Séptimas Jornadas Laborales.

Asociación Empresarial de Asesores Laborales.

Zaragoza, 6 y 7 de mayo de 2010.

11.- Mesa redonda sobre la solidaridad.

I Congreso Estatal de Participación de Personas en Situación de Pobreza y Exclusión Social.

Madrid, 18, 19 y 20 de noviembre de 2010.

12.- Ponencia: "La extinción del contrato por causas objetivas y la Ley 35/2010".

XIII Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza, 24 y 25 de marzo de 2011.

13.- Ponencia: "La contratación temporal en la Ley 35/2010".

Octavas Jornadas Laborales.

Asociación Empresarial de Asesores Laborales.

Zaragoza, 12 y 13 de mayo de 2011.

14.- Mesa redonda: "La reforma de la jurisdicción social. Una visión crítica desde la práctica".

Jornadas sobre la reforma de la jurisdicción social.

Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza, 17 y 23 de noviembre 2011.

15.- Ponencia: "Proceso de conflicto colectivo y procedimiento de oficio: alcance de la reforma procesal".

Novenas Jornadas Laborales.

Asociación Empresarial de Asesores Laborales.

Zaragoza, 3 y 4 de mayo de 2012.

16.- Profesor permanente del I Foro Aranzadi Concursal de Zaragoza, curso 2012-2013.

17.- Ponencia: "La inaplicación del convenio colectivo. El descuelgue".

Décimas Jornadas Laborales.

Asociación Empresarial de Asesores Laborales.

Zaragoza, 16 y 17 de mayo de 2013.

18.- Ponencia: "La flexibilidad interna: el descuelgue de condiciones de trabajo".

XV Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza, 12 y 13 de diciembre de 2013.

19.- Profesor permanente del II Foro Aranzadi Concursal de Zaragoza, curso 2013-2014.



20.- Ponencia: "El grupo de empresas en el ámbito laboral. Su incidencia en los concursos de empresas. Jurisprudencia reciente".

Jornadas Concursales 2014: "El proceso de refinanciación de deuda en las Pymes".

Colegio Oficial de Economistas de Aragón, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón, Colegio de Abogados de Zaragoza e Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Zaragoza, 6 y 7 de octubre de 2014.

21. Ponencia: "La jurisprudencia social en relación con la institución de la Kafala".

II Reunión científica de Derecho Internacional Privado Millennium 2014.

Millennium. Plataforma docente de Derecho Internacional Privado. Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2014.

22. Conferencia: "Las acciones ante la jurisdicción social".

XVII Jornadas de estudio y actualización: "Los despidos colectivos en la práctica".

Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Zaragoza y mutua MAZ.

Zaragoza 18 de noviembre de 2014.

23. Ponencia: "La formación del contrato en el ámbito laboral".

Jornada de Derecho. Negociación y perfección de los contratos.

Universidad de Zaragoza.

Zaragoza 28 de noviembre de 2014.

24.- Profesor permanente del III Foro Aranzadi Concursal de Zaragoza, curso 2014-2015.

25. Ponencia: "La experiencia aplicativa sobre la flexibilidad interna en la empresa (I): de la modificación sustancial de condiciones de trabajo a la suspensión de contrato".

Jornada: "Balance aplicativo de la reforma laboral en la empresa: de los criterios jurisprudenciales a los aspectos problemáticos".

Universidad de Zaragoza, Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa.

Zaragoza 6 de mayo de 2015.

26. Ponencia: "Aspectos laborales procesales del concurso".

Jornadas: "Derecho concursal laboral en la práctica".

Escuela de Práctica Jurídica. Universidad de Zaragoza.

Zaragoza 24 de junio de 2015.

27. Conferencia: "La flexibilidad interna: de la modificación sustancial de condiciones de trabajo al descuelgue".

XVII Foro Aranzadi Social Pamplona 2015-2016.

Pamplona, 19 de octubre de 2015.

28. Mesa de trabajo: "Doble condición de director y administrador de una sociedad: reciente interpretación de la jurisprudencia de la Unión Europea".

XVI Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza, 9 y 10 de junio de 2016.

29. Conferencia: "Cálculo de indemnizaciones laborales en la jurisdicción social".

Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza, 23 de junio de 2016.

30. Ponencia: "La doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en el ámbito social".

Foro Aranzadi Social Pamplona 2016-2017.

Pamplona 21 de noviembre de 2016.

31. Ponencia: "La doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en materia de Derecho del Trabajo".

"Jornadas sobre materia Europea".

Real Colegio de Abogados de Zaragoza y Consejo General del Poder Judicial.

Zaragoza, 11 de mayo de 2017.

32. Ponente de "La nueva regulación de la subcontratación".

Sesión del Instituto Cuatrecasas de Estrategia Legal en RRHH.

Zaragoza, 3 de octubre de 2017.

33. Ponencia: "La reciente jurisprudencia en materia de coordinación".

V Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza.

Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 9 y 10 de noviembre de 2017.

34. Ponencia: "La jurisprudencia del TJUE. Su relación dialéctica con la jurisprudencia y la doctrina judicial española" y "El concepto de trabajador en la UE: su proyección en el Derecho y la práctica judicial española".

X Jornadas Universitarias de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Zaragoza, 1 y 20 de junio de 2018.

35. Ponencia: "La responsabilidad del empresario por incumplimiento del contrato de trabajo: civil, en materia de Seguridad Social y administrativa".

Foro Social Aranzadi Illes Balears 2018.

Palma de Mallorca, 28 de junio de 2018.

36. Ponencia: "El recurso de suplicación".

Colegio de Graduados Sociales de Zaragoza.

I Ponencias Formativas de Derecho Procesal Laboral

Zaragoza, 21 de marzo de 2019.

## VIII. ACTIVIDADES DISCENTES

### 1. TÍTULOS ACADÉMICOS

1. **Doctor en Derecho** por la Universidad de Zaragoza. Sobresaliente cum laude. Fecha de expedición: 19-7-2004. Autor de la tesis doctoral: "La revisión fáctica en el recurso de suplicación", con 1.107 libros y artículos citados y 2.394 citas a pie de página. Disponible en el Archivo de la Universidad de Zaragoza.

2.- Graduado Social por la Escuela Social de Zaragoza. Fecha de expedición: 5-6-1987.

### 2. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS

1.- La protección de los consumidores.

Departamento de Derecho Civil. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza.

Curso lectivo 1983-1984.

2.- Sobre derechos reales en particular.

Departamento de Derecho Civil. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza.

Curso lectivo 1984-1985.

3.- Sobre jurisprudencia matrimonial civil.

Departamento de Derecho Civil. Facultad de Derecho. Universidad de Zaragoza.

Curso lectivo 1985-1986.

4.- II Jornadas de Estudio sobre el nuevo Código Penal.

Consejo General del Poder Judicial.

La Coruña; 29, 30 y 31 de enero de 1990.

5.- Publicidad y consumidores: Aspectos actuales.

Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Santander; 10, 11, 12, 13 y 14 de agosto de 1992.

6.- Drogodependencias: Una perspectiva multidisciplinar.

Universidad de Cantabria.

Laredo; 24, 25, 26, 27 y 28 de agosto de 1992.

7.- Jornadas sobre Derecho Comunitario.

Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.

Luxemburgo; 4, 5 y 6 de octubre de de 1993.

8.- III Jornadas sobre represión y tratamiento de drogas.

Consejo General del Poder Judicial.

Algeciras; 30 de noviembre y 1 de diciembre de 1993.

9.- Derecho de sucesiones. Donación.



Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 6,7 y 9 de marzo de 1995.

10.- Curso de especialización en el Orden Jurisdiccional Social.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; del 20 de mayo al 20 de septiembre de 1996.

11.- El proceso laboral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 24, 25 y 26 de junio de 1996.

12.- Estancia en la empresa Peugeot España.

Consejo General del Poder Judicial.

Villaverde; 14, 15, 16, 17 y 18 de octubre de 1996.

13.- Jornadas sobre el Derecho Español de Protección de Datos Personales.

Agencia de Protección de Datos.

Madrid; 28, 29 y 30 de octubre de 1996.

14.- Segundas jornadas de Derecho Bancario.

Asociación Profesional de la Magistratura y Banco Bilbao Vizcaya.

Madrid; 9 y 10 de diciembre de 1996.

15.- III Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 27 y 28 de febrero de 1997.

16.- Jornadas sobre responsabilidad de administradores de sociedades de capital.

Consejo General del Poder Judicial y Consejo General de Colegios Oficiales del Notariado.

Madrid; 23, 24 y 25 de junio de 1997.

17.- Seguridad Social Internacional.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 10, 11 y 12 de noviembre de 1997.

18.- La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; Instituto de la Mujer; Consejo General del Poder Judicial; Comisión Europea; Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales.

Madrid; 27 y 28 de abril de 1998.

19.- IV Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 7 y 8 de mayo de 1998.

20.- Estancia: "Administración Sanitaria".

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 15, 16, 17, 18 y 19 de junio de 1998.

21.- Consolidación de derechos y garantías: Los grandes retos de los derechos humanos en el siglo XXI.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 27, 28, 29 y 30 de octubre de 1998.

22.- Terceras jornadas jurídicas: La suspensión de pagos.

Asociación Profesional de la Magistratura y Banco Bilbao Vizcaya.

Madrid; 23 y 24 de octubre de 1998.

23.- V Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

Zaragoza; 25 y 26 de febrero de 1999.

24.- La argumentación jurídica.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 1999.

25.- VI Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 24 y 25 de febrero de 2000.

26.- Poder Judicial y Tribunal Constitucional. Amparo Constitucional y Amparo Judicial.

Consejo General del Poder Judicial.

La Coruña; 4, 5, 6 y 7 de julio de 2000.

27.- Estancia en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 23, 24, 25, 26 y 27 de octubre de 2000.

28.- Derecho internacional privado. Trabajadores extranjeros. Aspectos sindicales, laborales y de Seguridad Social.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 17, 18 y 19 de septiembre de 2001.

29.- VII Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 16 y 17 de mayo de 2002.

30.- Clínica patológica de la incapacidad. Examen de las enfermedades incapacitantes más relevantes.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 26, 27 y 28 de junio de 2002.

31.- VIII Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 12 y 13 de junio de 2003.

32.- Seguridad Social complementaria.

Consejo General del Poder Judicial.

Madrid; 20, 21 y 22 de octubre de 2003.

33.- XV Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Lleida; 28 y 29 de mayo de 2004.

34.- XVI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Granada; 19 y 20 de mayo de 2004.

35.- III Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La economía de la Seguridad Social".

Madrid; 15 y 16 de junio de 2006.

36.- Congreso de Magistrados de lo Social: "El futuro de la Jurisdicción Social".

Murcia; 25, 26 y 27 de octubre de 2006.

37.- IX Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 22 y 23 de febrero de 2007.

38.- Seminario sobre deporte y derecho.

Consejo General del Poder Judicial.

Biescas, 16, 17 y 18 de abril de 2007.

39.- IV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos".

Madrid; 14 y 15 de junio de 2007.

40.- Curso de Derecho Aragonés a distancia.

Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, el Justicia de Aragón, la

Diputación General de Aragón y la Universidad de Zaragoza en materia de acreditación del conocimiento de Derecho Civil Aragonés.

Zaragoza, abril a noviembre de 2007.

41.- V Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: "La Seguridad Social en el siglo XXI".

Madrid; 12 y 13 de junio de 2008.

42.- XI Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 26 y 27 de febrero de 2009.

43.- Curso de contabilidad y auditoría I, Instituto Jurado de Cuentas.

Zaragoza, 9 y 16 de mayo de 2014.

44.- III Reunión científica de Derecho Internacional Privado Millenium DIPr 2016.

Zaragoza 12 de mayo de 2016.

45.- Decimocuartas jornadas laborales. Asociación Empresarial de Asesores Laborales.

Zaragoza, 4 y 5 de mayo de 2017.

46.- XVII Jornadas Aragonesas de Derecho Social.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 8 y 9 de junio 2017.

47.- "Las nuevas fronteras de la condición más beneficiosa"

Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Zaragoza; 15 de diciembre de 2017.

48.- XIII Congreso de Responsabilidad Civil y Seguros.

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Zaragoza; 10 y 11 de mayo de 2018.



49.- Decimoquintas Jornadas Laborales.

Asociación Empresarial de Asesores Laborales.

Zaragoza, 7 y 8 de junio de 2018.

50.- Decimosextas Jornadas Laborales.

Asociación Empresarial de Asesores Laborales.

Zaragoza, 23 y 24 de mayo de 2019.

**BASE TERCERA. 2. MÉRITOS COMUNES REVELADORES DE APTITUDES GUBERNATIVAS.**

**BASE TERCERA. 2.2. ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN CON EL CGPJ, CON ÓRGANOS DE GOBIERNO INTERNO DEL PODER JUDICIAL Y CON OTROS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

Tipo de colaboración	Órgano con el que se colabora	Fecha
Miembro del Tribunal de Especialización del Orden Social	Consejo General del Poder Judicial	Convocatorias de 2013 y 2015
Director del curso <i>on line</i> de formación del Consejo General del Poder Judicial: "Introducción al Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"	Consejo General del Poder Judicial	Años 2014 y 2015
Promotor y Director Técnico del Grupo de Trabajo del Consejo General del Poder Judicial relativo a la herramienta informática para el cálculo de indemnizaciones laborales	Consejo General del Poder Judicial	2016-2019

**BASE SEGUNDA. 1 OTROS MÉRITOS QUE SE QUIERA ALEGAR.**

Cruz Distinguida de 1ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, concedida por Orden de 6 de diciembre de 2006.

Con la cumplimentación del presente Anexo:

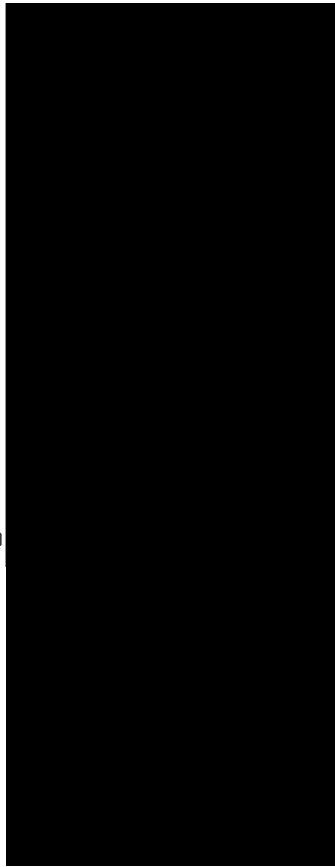
SE DECLARA que son ciertos los datos consignados en él.

- El presente anexo forma parte de la convocatoria, debiendo ser cumplimentado en sus términos y será objeto de publicación en el Portal de Transparencia del Consejo General del

Poder Judicial para facilitar dicha labor. Si no se hace uso del mismo la solicitud no será considerada.

Zaragoza, a

Juan



## ANEXO IV

## BASE SEGUNDA. PUNTO 3. PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO

CINCO RESOLUCIONES ESPECIALMENTE REVELADORAS DE RELEVANCIA JURÍDICA Y SIGNIFICATIVA CALIDAD TÉCNICA

*Las resoluciones deben haber sido dictadas en Juzgados o en calidad de ponente en órganos judiciales colegiados.*

<b>RESOLUCION NÚMERO 1</b>	
<b>ORDEN JURISDICCIONAL</b>	Social
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	Tribunal Superior de Justicia de Aragón
<b>FECHA</b>	16 de octubre de 2013
<b>NÚMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	Recurso de suplicación nº 422/2013 ECLI:ES:TSJAR:2013:1195
<b>MATERIA</b>	Garantía de indemnidad
<b>SI HA SIDO REVISADA POR UN ÓRGANO SUPERIOR: DATOS DEL PROCEDIMIENTO Y FECHA</b>	No fue recurrida
<b>MOTIVO DE LA RELEVANCIA:</b>	
<p>En la sociedad española hay un problema de inaplicación de normas esenciales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, con grave perjuicio para los trabajadores. Una de las causas de ello es la reluctancia de muchos empleados a reclamar sus derechos por temor a sufrir represalias del empleador. Por ello, resulta crucial que los trabajadores dispongan de vías efectivas, y no meramente teóricas, para hacer valer sus derechos, razón por la cual se ha ampliado la garantía de indemnidad, incluyendo por ejemplo las denuncias a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Esta sentencia precisa el alcance de la garantía de indemnidad en relación con las quejas presentadas ante el Justicia de Aragón, examinando la naturaleza de dicha institución y haciendo hincapié en que sus expedientes tramitados a instancia de los interesados pueden evitar ulteriores litigios, constituyendo una vía para la satisfacción de sus intereses legítimos.</p>	

**ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN:**

Un trabajador de un ayuntamiento presentó una queja ante el Justicia de Aragón en relación con un conflicto laboral con dicha corporación local. El Justicia de Aragón se dirigió al ayuntamiento solicitando información. A continuación, esta administración local procedió al despido por causas objetivas del actor.

A partir de la doctrina constitucional y jurisprudencial que sostiene un concepto amplio de la garantía de indemnidad, incluyendo las denuncias ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, se hace hincapié en que la sociedad española se caracteriza por que las relaciones laborales se desarrollan, en muchas ocasiones, al margen de normas laborales y de Seguridad Social, con grave perjuicio para muchos trabajadores. Por ello, resulta crucial que éstos dispongan de vías efectivas para hacer valer sus derechos.

Esa es la razón por la que se ha impuesto un concepto amplio de la garantía de indemnidad derivada del art. 24.1 CE: se considera a las denuncias ante la Inspección de Trabajo como actos previos o preparatorios, en sentido amplio, del ejercicio de las acciones judiciales, sobre la base de que la intervención de esta institución puede evitar el proceso o proporcionar elementos de prueba para la ulterior demanda ante los Tribunales.

El Justicia de Aragón es una institución imparcial y neutral, ante la que los ciudadanos presentan quejas, formulando sugerencias o recomendaciones a la Administración pública implicada. Es frecuente que el ciudadano que formuló la queja y posteriormente interpone una demanda ante los Tribunales en reclamación de sus derechos, aporte al litigio la razonada resolución del Justicia de Aragón.

La presentación de la queja ante el Justicia de Aragón, relativa a la suscripción de un convenio que vaciaba de contenido el puesto de trabajo del actor, dirigiéndose dicha institución al ayuntamiento para que informase sobre la queja, conectada temporalmente con el despido del demandante, constituye un indicio de la vulneración de la garantía de indemnidad, sin que empleador haya probado que el despido obedeciera a motivos razonables, extraños a todo propósito atentatorio de un derecho fundamental, por lo que se declara la nulidad del despido.

**RESOLUCION NÚMERO 2**

<b>ORDEN JURISDICCIONAL</b>	Social
<b>ÓRGANO JUDICIAL</b>	Tribunal Superior de Justicia de Aragón
<b>FECHA</b>	15 de marzo de 2010
<b>NÚMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	Recurso de suplicación 152/2010 ECLI:ES:TSJAR:2010:134
<b>MATERIA</b>	Transacción de un futbolista profesional
<b>SI HA SIDO REVISADA POR UN ÓRGANO SUPERIOR: DATOS DEL PROCEDIMIENTO Y FECHA</b>	No se recurrió